

■ Proyectos Singulares 2014



- *El objetivo de esta convocatoria es financiar proyectos que no se ajusten a las condiciones o características exigidas en el resto de convocatorias y que cuenten con alto interés estratégico para la Asociación Española Contra el Cáncer y su Fundación Científica.*

Proyectos singulares

Criterios de inclusión

- Se aceptarán aquellas solicitudes que no ajustándose al resto de convocatorias de la Fundación cuenten con alto interés estratégico para la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Los proyectos deberán enfocarse a conseguir resultados aplicables al paciente oncológico a corto/medio plazo, y no podrán tener una duración superior a tres años.
- Sólo serán financiados aquellos proyectos cuyo presupuesto sea asumible por la Fundación, siendo posible la financiación parcial.

Evaluación

- Las solicitudes que superen una pre-selección realizada por la Fundación (cumplimiento de los requisitos establecidos, carácter “realmente singular”, ajuste a los intereses de la Asociación Española Contra el Cáncer y su Fundación), serán enviadas a ANEP para su evaluación científica.

Adjudicación

- La convocatoria se publica en enero de 2014, quedando el concurso público cerrado el 23 de junio de 2014.
- Se adjudicará en la reunión del Patronato de final de octubre de 2014.